



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
ASUNTO: CONVOCATORIA A
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO

INTEGRANTES DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE ATEMAJAC DE BRIZUELA
PRESENTES:

Reciban un cordial saludo pleno de respeto. Con fundamento en el Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, el artículo 47 fracción III y VIII de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, por este conducto se le **CONVOCA A LA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA**, la cual tendrá verificativo el día 29 veintinueve de abril de 2025 dos mil veinticinco, a las 18:00 horas, en el Salón de Cabildo de este H. Ayuntamiento Constitucional, ubicado en la Calle Juárez número 14 Colonia Centro de Atemajac de Brizuela, la cual se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA
SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA

1. Lista de asistencia.
2. Verificación del Quórum Legal y en su caso declaración de la asistencia a la Sesión e Instalación legal de la Sesión.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Presentación análisis y en su caso aprobación del Reglamento Código de Ética y Reglas de Integridad para la Administración Pública del Municipio de Atemajac de Brizuela, Jalisco; y su carta compromiso del mismo reglamento.
5. Presentación, análisis y en su caso aprobación para erogar la cantidad de \$2,009,208.28 (Dos millones nueve mil doscientos ocho pesos 28/100 m.n.) del Fondo de Participaciones para la Infraestructura Social, para ejecutar trabajos de rehabilitación de redes hidrosanitarias (agua potable y drenaje) en tramo de la calle Allende de la Colonia San José de este municipio de Atemajac de Brizuela, Jalisco.
6. Presentación, análisis y en su caso aprobación para erogar la cantidad de \$ 2,715,941.69 (Dos millones seiscientos quince mil novecientos cuarenta y un pesos 69/100 m.n.) del Fondo de Participaciones para la Infraestructura Social, para ejecutar trabajos de reparación de empedrado tradicional con huellas de rodamiento en concreto en tramo de la calle Allende de la Colonia San José de este municipio de Atemajac de Brizuela, Jalisco.
7. Presentación, análisis y en su caso aprobación para erogar la cantidad de \$1,028,799.99 (Un millón veintiocho mil seiscientos noventa y nueve pesos 99/100 m.n.) proveniente del presupuesto de participaciones Ramo 28, para ejecutar trabajos de reparación de empedrado zampeado en concreto en un tramo de la



vialidad en la Av. Brizuela, colonia Centro de este municipio de Atemajac de Brizuela, Jalisco.

8. Presentación, análisis y en su caso aprobación para erogar la cantidad de \$ 407,900.00 (Cuatrocientos y siete mil novecientos pesos 00/100 m.n.), proveniente del presupuesto de FORTAMUN, para la adquisición de 1 uno vehículo nuevo modelo DFAC DONGFENG 2025, marca P22 Pick UP 4x2 Full Gasolina, doble cabina, motor 4 cilindros, transmisión estándar 6 velocidades y reversa, y de color blanco; para el departamento de Seguridad pública de este municipio de Atemajac de Brizuela, Jalisco.

9. Presentación, análisis y en su caso aprobación para erogar la cantidad de \$ 448,000.00 (Cuatrocientos cuarenta y ocho mil pesos 00/100 m.n.), del presupuesto de FORTAMUN, para la adquisición de 1 un vehículo nuevo modelo JAC frisión T8 2025 Versión 4x2 Gasolina, doble cabina, motor 4 cilindros, transmisión estándar 6 velocidades y reversa, color blanco; para el departamento de Seguridad pública de este municipio de Atemajac de Brizuela, Jalisco.

10. Presentación, análisis y en su caso aprobación para erogar la cantidad de \$ 1,392,000.00 (Un millón-trecientos noventa y dos mil pesos 00/100 m.n.), del presupuesto Ramo 28, para la adquisición de 1 una Ambulancia Nueva tipo II Marca Ambumedic Modelo 2025 en camioneta Chevrolet Express Max a diésel, para el área de Servicios Médicos Municipales de este municipio de Atemajac de Brizuela, Jalisco.

11. Puntos-variantes.

12. Clausura de la sesión.

Sin más por el momento, me despido quedando a su disposición para cualquier duda o aclaración al respecto reiterándome como su atento y seguro servidor.

ATENTAMENTE:

ATEMAJAC DE BRIZUELA, JALISCO., A 25 DE ABRIL DE 2025.
"2025, AÑO DE LA MUJER INDIGENA"

ING. VÍCTOR MANUEL VÁZQUEZ BEA
PRESIDENTE MUNICIPAL 2024-2027



2024 - 2027